



18 de octubre



Día Mundial de la **Protección** a la Naturaleza



- México es considerado un país **megadiverso**, ya que forma parte de un grupo de naciones que poseen la mayor cantidad y diversidad de animales y plantas del planeta.
- Características como su ubicación geográfica, variedad de climas, topografía e historia geológica han favorecido esta **gran diversidad biológica**.
- Sin embargo, la transformación de los ecosistemas naturales a consecuencia de actividades agrícolas, ganaderas, industriales, mineras, turísticas, entre otras, ha traído como consecuencia la **pérdida de la biodiversidad**.

Fuente:

<https://www.biodiversidad.gob.mx/pais/quees.html>

<https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/informe15/tema/cap2.html>

La protección y cuidado de la naturaleza es responsabilidad de todas y todos, protegemos los espacios naturales, su flora y fauna.

Busquemos un desarrollo humano en equilibrio con las demás especies del planeta.

Reduce el uso de energía y combustibles; prefiere el consumo de alimentos y productos a granel y locales; y denuncia el comercio ilegal de especies.